

SANCIONES QUE SE HAN IMPUESTO DERIVADAS DE LOS ASUNTOS TRAMITADOS EN LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y VISITADURÍA

PRIMER PERIODO DE LABORES 2013*

SESIÓN CELEBRADA EL 09 DE ABRIL

	Amonestación por escrito	Apercibimiento Privado	Amonestación Privada	Apercibimiento Público	Amonestación Pública	Suspensión	Baja	Destitución del cargo	Inhabilitación temporal	Total
Juez/a de Primera Instancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juez/a de Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conciliador/a Judicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretario/a Judicial	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
Actuario/a Judicial	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Secretario/a Ejecutivo/a “A”	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ordenanza Judicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Servidores Judiciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4

* Cifra de la sesión celebrada el 09 de abril de 2013

**Faltas y sanciones en que incurrieron los servidores públicos sancionados
Primer periodo de labores 2013**

Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco

Expediente Administrativo	Sesión	Puesto	Conducta	Fundamento legal	Falta	Sanción
23/2012	09/04/2013	Secretaria judicial	Modificar un proveído sin autorización de la juez.	Artículo 114 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.	Leve	Amonestación privada
95/2012	09/04/2013	Actuaria judicial	No cuidó ni custodió el expediente que se encontraba a su cargo.	Artículos 114 fracciones I y IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 47 fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos vigente en el Estado.	Leve	Amonestación privada
108/2012	09/04/2013	Secretaria judicial	No dar cuenta oportunamente a la jueza con las promociones que le corresponde tramitar a la secretaría a su cargo.	Artículo 114 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.	Leve	Amonestación privada

Expediente Administrativo	Sesión	Puesto	Conducta	Fundamento legal	Falta	Sanción
111/2012	09/04/2013	Secretaria judicial	Celebró una diligencia conciliatoria sin la comparencia del Ministerio Público adscrito.	Artículo 47 fracción XXI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.	Leve	Amonestación privada